

## ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditado como inspector,

**CERTIFICA:** Que se personó el día veintitrés de mayo de dos mil diecisiete, en las instalaciones de la empresa **GMD (Geotecnia y Medio ambiente 2000 SL)**, que se encuentran ubicadas en [REDACTED], [REDACTED] Humanes, en la provincia de Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido y destinada a fines industriales que dispone de autorización de puesta en marcha, concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, desde fecha 21 de enero de 2005.

Que la inspección fue recibida por D<sup>a</sup>. [REDACTED] Supervisora de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que se advierte a los representantes del titular de la instalación de que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### **UNO.- EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO, DEPENDENCIAS**

No ha habido modificaciones en cuanto a la ubicación y distribución del búnker de que dispone la instalación, que se encontraba señalizado con el trébol reglamentario y [REDACTED]. Había un extintor de incendios en la proximidad. \_\_\_\_\_

El material radiactivo existente en la instalación en el momento de la inspección consistía en 2 equipos [REDACTED] almacenados en sus maletas de transporte, las cuales se encontraban en buen estado y disponían a su vez de la señalización reglamentaria. \_\_\_\_



- Los equipos [redacted] ambos del modelo [redacted] tenían los números de serie M-340207285 y M-350607908, estando este último fuera de uso por falta de trabajo para él. Ambos mantenían su placa remachada con los datos de las fuentes radiactivas contenidas en ellos: una fuente de  $^{241}\text{Am/Be}$  de 1'85 GBq (50 mCi) y otra de  $^{137}\text{Cs}$ , de 370 MBq (10 mCi), en cada equipo. En el primer caso, la fecha de la placa es 13/9/2004 y en el segundo, 23/09/2003. Las placas metálicas también mantenían visible la señalización de trébol. \_\_\_\_\_
- Del equipo que se utiliza en la actualidad disponían de certificado de hermeticidad anual y de la última revisión semestral de mantenimiento, realizados ambos por la empresa [redacted] en 12/5/2017. En ninguno de estos documentos se indican anomalías o valores fuera de los niveles normales. \_\_\_\_\_

## DOS.- RADIACIÓN AMBIENTAL

- En el exterior del bunker había un dosímetro TL, como dosímetro de zona. Sus lecturas actualizadas, realizadas por la empresa [redacted] eran de 0'00 mSv/mes. \_\_\_\_\_
- En contacto con cada equipo se medía una tasa de dosis máxima de 50  $\mu\text{Sv/h}$ . En el exterior del bunker, con los dos equipos en su interior, la tasa de dosis era similar al fondo radiológico de la zona. \_\_\_\_\_
- Cada bulto de transporte disponía de un monitor de radiación. Se comprobó que el correspondiente al equipo en uso, un [redacted] estaba operativo y había sido calibrado en 10/2013. \_\_\_\_\_

## TRABAJADORES EXPUESTOS, OTRO PERSONAL

La Supervisora arriba citada dispone de licencia vigente. Los dos únicos operadores actuales, D. [redacted] y D. [redacted] también disponen de licencia vigente para tal función. \_\_\_\_\_

Estaban disponibles las lecturas dosimétricas de los TLD personales de las 3 personas consideradas trabajadores expuestos a radiaciones, actualizadas a 02/2015. Todas las lecturas eran < 0'93 mSv/5 años. \_\_\_\_\_

Estaba disponible un apto médico reciente de cada una de las tres personas citadas. \_\_\_\_

La última actividad de formación continuada de los dos operadores había sido realizada en febrero de 2016, existiendo registro escrito de ella. \_\_\_\_\_



#### CUATRO.- GENERAL, OTRA DOCUMENTACIÓN

- Disponían de un Diario de Operación general y de otro por cada uno de los equipos. En ninguno de los tres había incidencias anotadas. El Diario de Operación relativo al equipo en uso se encontraba actualizado y en él figuran los trabajos realizados, así como las iniciales del operador implicado y la firma periódica de una Supervisora. \_\_\_\_
- Guardan las Cartas de Porte de los trabajos realizados. \_\_\_\_\_
- Han remitido al CSN, en fecha 23/2/2017, el Informe Anual relativo a 2016. \_\_\_\_\_

#### DESVIACIONES

- No se han detectado. \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señalan la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización de la instalación, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticuatro de mayo de 2017



**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de "GEOTECNIA Y MEDIO AMBIENTE 2000 SL" (Humanes) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Estudios Geotécnicos y  
Control de Calidad de  
Materiales de la Construcción  
(EH, EA, EFA, GT)

**Geotecnia y MedioAmbiente 2000, S.L.**

Oficinas Centrales:

28970 – Humanes (Madrid)

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 9157**

Fecha: 14-06-2017 12:27

**CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR.**

C/Pedro Justo Dorado Delimans, 11

28040 - Madrid

**ASUNTO: Remisión de Acta de Inspección de Referencia  
CSN/AIN/12/IRA/2737/2017**

En Humanes de Madrid, 31 de mayo del 2017

Dña. [redacted] con DNI número [redacted] en nombre y  
representación de la empresa GEOTECNIA Y MEDIOAMBIENTE 2000 S.L, con  
domicilio social en [redacted]  
Humanes de Madrid (Madrid).

Con el fin de completar el trámite legal, devolvemos uno de los ejemplares del  
Acta de Inspección realizada el 23 de mayo del 2017, como aceptación de la  
misma.

Fdo. [redacted]



Supervisora de la Instalación Radiactiva

GMD es marca registrada de Geotecnia y Medio Ambiente 2000, S.L. inscrita en el registro mercantil de Madrid - Tomo 15.359, Libro 0, Folio 107, Sección 8, Hoja M-257619, Inscripción 2ª

Estudios Geotécnicos

Ensayos para el Control de Calidad: EH (hormigones, áridos, aguas, armaduras pasivas, mallas electrosoldadas, cementos, etc), EA (Inspección por líquidos penetrantes y ultrasonidos), EFA (Morteros para albañilería, revoco y enlucido). GT (Identificación y estado de suelos, resistencia y deformación de suelos, agresividad de suelos, resistencia y deformación de rocas, agresividad del agua al hormigón, toma de muestras in situ, penetración dinámica, carga con placa estática, resistencia y determinación de permeabilidad de suelos)

Registro General de Laboratorios de Ensayo para la Calidad de la Edificación: MAD-L-002  
Inscripción en CC.AA: MAD-L-128